

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES,

DIARIO DE TENERIFE

GEOGRAPHIC SITUATION
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

Biblioteca Provincial

Laguna

SITUACIÓN GÉOGRAPHIQUE
Latitude N. 28°, 28', 30"
Longitude, 18°, 33' 20" O de Paris

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)
En esta Capital y pueblos de la Provincia. un mes. 2 ptas.
Península española. trimestre. 7 id.
Extranjero. un año. 25 id.

TARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO)
Se admiten en cualquier idioma a 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; a 6, en la tercera, y a 10 en la primera.

La correspondencia al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez...

Cambios hechos hoy

Table with exchange rates for April 26, listing locations like España, Londres, París, and currencies like Ptas, P, and Oro.

Observaciones meteorológicas

Meteorological observations table for April 26, including Barómetro, Termómetro, Viento, and other weather data.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA
Servicio para mañana
Parada: El Batallón Cazadores Regional de Canarias número 1: Jefe de día y Presidente de la Junta de Provisiones el Comandante del mismo cuerpo D. Salvador Caballero...

Sección Religiosa

Abril, 26
Santo de hoy.—San Cleto.
Santo de mañana.—San Pedro Armengol.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misas rezadas de 7 a 7 y media cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

Efemérides

HERÓICA DEFENSA DE LA FRAGATA «ESMERALDA»
26 de Abril de 1812
Teniendo bloqueado el puerto de Valparaiso la fragata española Esmeralda y el bergantín Potrillo, fingiéndose naviera inglesa logró acercarse al primero de dichos barcos...

tada por todos los hombres necesarios para el abordaje.

En un principio el barco español que dó por los chilenos; mas rechecha de su sorpresa la tripulación, desde el entrepuente cayó sobre el enemigo valerosamente, y a brazo partido luchó con él largo tiempo...

En este encuentro perdimos bastante gente a causa del vivo y certero fuego que en los primeros momentos se hizo desde el castillo de proa de la nave chilena...

Registro Civil

Abril, 25
NACIMIENTOS
No se inscribieron.
DEFUNCIONES
Salvio Fernández Pérez y Hernández, natural de esta ciudad, un año, San Carlos 17.—Laringitis morbilosa.

Sección Comercial

(De nuestro corresponsal)
Londres, 14 de Abril de 1899
Llegadas del 7 al 14 de éste:
Tomates Plátanos Papas
Londres, bu'tos. 16845 7385 3756
Liverpool » 1375 — 114

Cotizo por cajitas pequeñas 6d a 8d. Cajas de 4 cuatro 1/6 a 2/6. Cajas de 4 tres 2/ a 3/6.

Plátanos.—Algo más solicitados y por racimos buenos se paga hasta 10/ c/ uno.
Papas.—Las llegadas excesivas han hecho afojar el mercado. Cotizo con todo por cosa buena de 12/ a 13/ cwt. G. STUART BRUCE.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)
Madrid, 25—10:30 n.
Director DIARIO DE TENERIFE.
El Correo Español, periódico carlista, se refiere en su número de hoy a los intentos que dice hay de promover una algarada en el Maestrazgo.

BOLSA

Deuda perpetua, 4 p 3 interior, a 63'50.
Id. id exterior a 70'10.
Id. amortizable, a 72'35.
(1886.) a 66'30
Oblig. del Tesoro 5 p 3 con garantía renta Aduanas, a 94'50.
CAMBIOS
Londres, (no hubo operaciones).
Paris, (no hubo operaciones).
Amidobar.

CRÓNICA

Procedente del Puerto de la Cruz, entró esta mañana en nuestro puerto el vapor inglés Susu. Descarga y carga frutos y otras mercancías; toma carbón, agua y víveres y sale para Garachico, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.

Con cargamento de madera para los depósitos del Sr. D. Aureliano Yanes, llegó ayer tarde, de Brunswick, el bergantín goleta americano Sullivan.

Esta noche celebrará sesión pública ordinaria, de segunda convocatoria, el Excmo. Ayuntamiento.

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la comisión de fiestas para tratar de las de la Cruz, que se celebrarán los días 1, 2 y 3 de Mayo próximo.

Como este año poco ó nada se ha pensado en ellas, si no es que ha habido el deliberado propósito de suprimirlas, poco ó nada se hará, fuera de los actos puramente oficiales y religiosos, algunas luminarias y música en los paseos.

Las sociedades particulares, siguen del ejemplo del Ayuntamiento, nada sabemos que hayan dispuesto tampoco.

El sargento Sr. Piñón, comandante del puesto de la Guardia civil en esta Capital, capturó ayer a bordo del vapor Viera y Clavijo al artillero repatriado de Cuba, Pedro Sánchez Padrón, que se proponía ausentarse de esta ciudad sin el oportuno permiso.

Un nuevo espectáculo se va a ofrecer a esta Capital, probablemente desde el día primero de Mayo próximo.

El Sr. D. Alfonso Anaya y Albiol, a quien hemos tenido el gusto de saludar, se ha comprometido a dar una conferencia en la Academia de Ciencias de esta ciudad.

Breve han de regar de la Isla de la Madera, jugarán varias partidas al «coín» y en los intermedios de una a otra partida, las mismas jóvenes, acompañadas al piano, cantarán y bailarán.

Este agradable pasatiempo está hoy muy en moda en las principales capitales de España y Francia.

Ahora resulta que no es el comodoro Watson—como dijimos en nuestra edición del día 21,—el fabricante de abonos químicos que se importan en estas islas en grandes partidas; según se nos informa por persona interesada, la Compañía WATSON & C.ª, no es yankee, sino inglesa; tiene desde antiguo su do-

—Un rapto, por ejemplo. Bajo el antiguo régimen practicábase eso con mucha frecuencia; hoy cuesta más trabajo con los guardias, los ron deños, los gendarmes y el gas, el telégrafo y los ferrocarriles, pero todo puede arreglarse.
—¿Lo creéis así?
—Estoy seguro de ello. Todo es cuestión de precio. El dinero es el nervio de la guerra.
—¿De modo que creéis que se puede conseguir alguna cosa?
—Con mucha facilidad, sobre todo cuando como ahora pasa se puede disponer de una casita de campo, y el señor marqués posee una no muy lejos de París, y a la que se puede ir en pocas horas con un buen troco sin necesidad de pararse en ninguna parte.
—Me parece muy bien razonado.
—Es que no carezco de lógica. Una vez dispuesto no tendría que hacer más que inventar un pretexto cualquiera, y esto no debe ser muy difícil para atraer a esa señorita al lado de la partezuela de un carruaje que esperaba de noche en un sitio poco alumbrado por el gas.
—¿Sitios que reúnan esas condiciones ya sabe el señor marqués que abundan en París, y con un poco de habilidad se mete el pájaro en la jaula se cierra deprisa la partezuela, y jarrea co chero! ¿Que te busque quien te vió?
—Narciso lizo una piqueta sobre los talones y dijo:
—Ahí tiene el señor marqués mi novela.
—¿Sis un hombre muy listo, señor Minard!
—Y me atrevo a decir que capaz de dar un buen consejo.
—Ya lo estoy viendo.

Por el camino iba meditando los proyectos más descabellados, y sobre todo, del que quería vengarse era de Ladurín, de ese avestruz que se presentó de una manera tan imprevista en el momento en que se las tenía tiesas con las dos desdichadas mujeres que habían tenido el valor de hacerle cara.
Como sucede siempre, con la reflexión ocurriéronsele saludables ideas de prudencia, porque comprendió que Ladurín era hombre al que no podía manejar a su gusto y con el cual no debía meterse si quería tener entera la piel.
Después de pensarlo mucho resolvió haberse las con las dos mujeres y dejar a un lado a Ladurín como a personaje peligroso al que no convenía acercarse sin tomar antes algunas precauciones.
No pudo dormir y toda la noche pasaba pensando en la humillación que había tenido que sufrir.
—¿Acaso el carnicero sin más que apoyar la mano en su hombro no le había arrojado a los pies de Teresa Godin, su víctima de otros tiempos, de Teresa cuya vida amargó para siempre, y a la cual no auxilió jamás en sus apuros, de Teresa su víctima, engañada, ultrajada, y vilipendiada de todos los modos que puede hacerlo un hombre infame, y cuyos amargos dolores no le habían desarmado nunca?
Enfurecíale el recuerdo de Rosa, que burlándose de su simplicidad le incitó a explicar tranquilamente todos sus proyectos con asquerosa crudeza, a poder de manifiesto sus vergonzosas ofertas, para enseguida rechazarlas con insolencia.

redes de su casa y que no podía arrancar de ellas, así lo anunciaban pregonando su ruina.
Rosa constituía la última carta de su juego, y conforme dijera a la señorita de Restaud era una carta soberbia, mas para poder contar con ella se necesitaba dominar su obstinada resistencia y persuadirla obligándola a que sin más dilación se sometiese a todo, y de no hacerlo así, todo estaba perdido.
Volvióse hacia Minard.
—En efecto, todo eso no es más que una novela, pero sin inconveniente podría convertirse en realidad, ¿decís que tenéis un amigo que puede servir?
—Que no tiene escrúpulos, señor marqués.
—¿Agil?
—Como un clown.
—¿Y dispuesto a todo?
—Sí, pagándole bien.
Venid conmigo.
—¿No piensa salir esta noche el señor marqués?
—No.
Abrió Roberto de Breynes la puerta de su gabinete, hizo que entrase Minard y corrió el cerrojo.
XV
No es posible dar idea del estado de exasperación en que se hallaba Merand cuando regresó a su casa, y su orgullo propio del hombre que subió de la nada sufrió una herida imparable.

(c) Ministerio de Cultura 2007

miello en Carnforth (Inglaterra), y su guano es legítimo, sin base de azúcar ni de semolina.

Tratase, pues, en este caso concreto, de un abono; de marca bien acreditada, cuyos embases no contienen gato por liebre.

Mejor es así.

D. E. P.

En la Orotava ha fallecido la señora D.^a Julia de Ponte y Ponte, á cuya apreciable familia acompañamos en su sentimiento.

Ha cesado en el cargo de secretario de cámara y gobierno de este Obispado, el Canónigo D. Alejandro de la Peña, y el Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo ha nombrado para sustituirle, interinamente, al vice rector del Seminario, don Manuel Martínez.

Los compromisarios nombrados por el Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de la Palma, para la elección de Senadores, son D. Luis Vandewalle y Pinto y D. José M.^a Arroche y Pérez.

Es probable que para los primeros días de Mayo establezca un Bazar La Cruz Roja, con objeto de allegar recursos para sus benéficas atenciones.

La jurisdicción militar se ha inhibido á favor del Gobernador civil del conocimiento de la causa seguida á un soldado del batallón Regional número 1, por hurto de efectos forestales en los montes de la Palma.

El paseo de Ronda

Acordado por el Municipio llevar á cabo el proyecto de ensanche de esta población, es de suponer que éste comprenda en primer lugar la línea que fije el perímetro que determine la superficie que ha de comprender, y que ese perímetro lo forme un ancho camino que será un paseo de circunvalación.

Determinados están ya, á nuestro parecer, todos los lados de él, excepto uno, necesitando los existentes sólo el ensanche y regularización en algunas partes. Por el Este está toda la marina, llamémosla así, desde Almeida hasta las Cruces; por el Norte, desde aquel punto, subiendo por el camino del Blanco y paseo de los Cochinos hasta el barranquillo, por el Oeste, desde este barranquillo, siguiendo por la continuación de dicho paseo y camino de la Costa, hasta el punto que el Municipio fije para bajar á cerrar el circuito en la calle de la Marina en el barrio del Cabo, resultando ser esta línea de bajada el lado Sur de la Ronda.

La determinación de este lado es lo que, á nuestro humilde parecer, deberá aquella Corporación fijar desde luego, en razón á que, la parte de la Costa que ha de quedar dentro del ensanche, se compone en su mayor parte de fincas de importancia con casas y grandes depósitos de Agua de crecido valor, y que las que aún faltan que roturar y ponerlas en estas condiciones no ha de

pasar mucho tiempo sin que sean dotadas de ellas, dadas las probabilidades que hay de que antes de dos años tengan Santa Cruz y sus alrededores el caudal de aguas necesario para el abasto de la población y para el riego.

Si el Municipio acuerda extender el ensanche hacia el Sur por el lado de la Marina hasta las Cruces dejando el edificio del Lazareto fuera de aquél, todavía está en tiempo de elegir un trayecto que, siendo el lado sur de la Ronda, la adquisición del terreno necesario no sea de crecido valor; pues partiendo del lado Norte de la extensa plaza que se halla á espaldas del dicho Lazareto, puede subirse á encontrar el camino de la Costa en el ángulo que éste forma para dirigirse al Oeste, sin ocupar fincas de importancia, utilizándose en su mayor parte un ancho camino de servicio de las fincas contiguas, que sigue aquella dirección, cuyo valor, así como el del resto del terreno necesario y el de dos ó tres casuchos, no ha de ser de importancia; así es que, bajo aquel supuesto y estas ventajas, se puede considerar obligada esta elección.

El otro extremo del lado de la marina, y del cual se ha de subir para llegar al paseo de los Cochinos, parece estar indicado en la carretera de San Andrés frente á la playa de los Melones y en el arranque de la rampa que sube á ganar la altura en que se halla la explanada que conduce al fuerte de Almeida. Este punto lo consideramos obligado para el paso de la vía de que nos ocupamos; porque, más al Norte, lo impedirían las obras de defensa de este fuerte, y más al Sur, penetraría en la población. Además, la situación y altura de aquella explanada ofrece á la vista magnífico panorama. A sus pies pasa la carretera antes nombrada, sigue la playa de los Melones, con sus baraderos y talleres de construcción y reparación de buques, después el puerto siempre frecuentado por toda clase de embarcaciones que vá abrigando el dique en construcción; y por último, la extensa rada defendida de las tempestades del Norte por la cordillera de Anaga, cuya sublime cadena de montañas es la admiración de todo el que visite este puerto, y todo este bello conjunto de obras de la naturaleza ó de la mano del hombre, bajo el cielo siempre alegre, especial de esta localidad.

Es lástima, diremos de paso, que se tenga aquel privilegiado punto de vista, para hacer en él las mejoras que están indicadas. La hondonada que forma al centro, debería hacerse desaparecer con solo terraplenarla un metro poco más ó menos, obra que sería de escaso valor, llevando allí los escombros de las construcciones inmediatas, mejorándose á la vez con esto la rápida pendiente que tiene la calle del Saludo. La muralla que contiene dicha explanada se halla sin terminar; se abrieron hoyos para plantación de árboles, y abiertos solamente quedaron. De no hacerse ahora la mejora que dejamos indicada, más adelante ya será imposible, porque lo impedirían las construcciones que se hacen en la actualidad acercándose á este punto, y siguiendo,

al parecer, las defectuosas rasantes antiguas.

Concluiríamos nuestro mal hitvanado proyecto, dirigiendo el camino de Ronda por la nombrada calle del Saludo y el final de la de Santiago, á salir á la explanada del Blanco, y por la calle de este nombre hasta el paseo de los Cochinos.

El ancho que parece conveniente adoptar para esta vía es de 12 á 14 metros á los menos, á excepción de aquellos puntos que fuera imposible, al menos por ahora, darle esta latitud, á causa de impedirlo obras de importancia existentes.

Las casas ú otras obras que hubiesen de hacer los particulares frente á la vía de que nos hemos ocupado, no se debería permitir que sus muros de fachada se levantaran en la misma línea que limita aquel ancho, sino retiradas de ella cuatro metros lo menos, destinando el propietario el espacio que separa su casa de la vía pública á jardín con enverjado en la línea del paseo, de la manera que hoy se hace en la calle de Santa Rita. Bajo este plan, no debiera el Municipio enagenar parcela alguna de las que se hallan en varios puntos de las vías públicas que ya hacen parte del camino de ronda, como lo es el de los Cochinos, y que no se repita lo que en otra época se hizo, permitiendo, impremeditadamente, construir una casa dentro de este paseo, para lo cual se derribaron varios hermosos árboles que adornaban y daban agradable sombra.

Terminada del todo esta vía, incluso su arbolado en donde su ancho lo permitiera, Santa Cruz poseerá un paseo de circunvalación como en pocas poblaciones lo habrá con vistas tan bellas y variadas, y que con una extensión de cerca de siete kilómetros proporcione á sus habitantes y á los extranjeros que la visiten un magnífico paseo, de que hoy se carece.

Es de esperar que nuestro Excelentísimo Ayuntamiento dedique alguna parte de su poderosa iniciativa á la mejora de que nos hemos ocupado en estos mal coordinados renglones.

X.

Conflicto

En nuestro número correspondiente al 31 de Octubre de 1898 dijimos:

acordado ofrecer subvención á la Diputación provincial para la creación y sostenimiento de una Escuela Normal elemental de Maestras.

Plausible es todo cuanto se haga en beneficio de la instrucción popular, pero en este asunto concreto, que entraña excepcional importancia, debe procederse con cautela, pues pudieran cometerse errores difíciles de subsanar más tarde. Según el R. D. de 23 de Septiembre último, en las Escuelas Normales elementales, únicamente podrá conferirse el título de Maestro ó Maestra de primera enseñanza elemental el que se lo concederá derecho para el desempeño de escuelas dotadas con sueldos in-

feriores á 825 pesetas. Las que ofrecen ó mayor sueldo requieren el título de Superior el cual habrá de obtenerse en las Normales del mismo grado. En la actualidad hay en Canarias 266 escuelas de niños y niñas dotadas con 825 pesetas ó mayor cantidad y solamente existen 69 de menor sueldo que estén al alcance de los Maestros ó Maestras elementales. Fácil es deducir que las Escuelas Normales elementales tendrán una acción muy limitada, y que solo las Superiores presentarán alicientes á la juventud que sienta vocación para seguir la carrera del magisterio. A nuestro juicio debería elevarse á este grado la de Maestros de las Palmas, como lo es la de la Laguna, y que fuera también del mismo la que se proyecta fundar para Maestras en esta Capital, pues de otro modo las hijas del país, que no pudieran contar con los recursos necesarios para cursar sus estudios en Sevilla, tendrían cerradas las puertas, aunque ostentaran méritos notables, para el ejercicio de la enseñanza oficial. Por otra parte consideramos punto menos que imposible el que la Diputación provincial, escasa siempre de fondos y agoviada por imprescindibles obligaciones, de las que algunas quedan en descubierta á pesar de sus buenos deseos, soporte la nueva carga que indicamos. El asunto se solucionaría dictando disposiciones especiales para esta provincia, cuyas circunstancias son en gran manera distintas de las de otras de la Península, pues de no hacerlo así, poco á poco y en corto espacio de tiempo, quedáramos entregados al olvido y reducidos á la más completa y deplorable nulidad.

El Real decreto de 29 de Marzo último, que insertamos en otro lugar, justifica nuestros temores, y si los que pueden y deben tomar cartas en el asunto para encauzarle de una manera conveniente á los intereses morales y materiales del país no lo hacen, el porvenir de gran parte de la juventud isleña quedará muy mal parado.

Según dicha disposición oficial, se rebaja la categoría de la Escuela Normal de la Laguna dejándola igual á la de Las Palmas y la Escuela también elemental para Maestras que se crea, será instalada en esta última ciudad. Como se ve, á la Capital de la provincia se le priva del Establecimiento que ofreció subvencionar el Municipio, y como á la vez se imposibilita á los aspirantes á seguir la carrera del magisterio para practicar los cursos correspondientes al grado superior en la Laguna, resulta que la situación ha empeorado grandemente y que en un breve lapso las escuelas primarias de la provincia entera sufrirán seguramente graves perturbaciones. El Reglamento para la provisión de estos Establecimientos de 11 de Diciembre de 1896 comenzó á producirse, pues el sistema de centralización adoptado para el nombramiento de los Maestros es causa de que muchas escuelas estén cerradas ó servidas de una manera muy deficiente, no por falta de personal idóneo, sino porque en los cursos obtienen preferencia aspirantes extraños al país, que cuentan más años de servicios, pero que, en general, solo

abrigan el propósito de hacer punto de escala los destinos que solicitan para poder trasladarse, muchas veces inmediatamente después de haber tomado posesión, á otros puestos que prefieren. Ocurre también con frecuencia que, á pesar de obtener los nombramientos, no se presentan á desempeñar los cargos respectivos, prolongándose así, con manifiesto perjuicio de la instrucción popular, la clausura de las escuelas ó el servicio de éstas por interinidades deficientes é indefinidas.

El Sr. Gamazo, con el Real decreto del 23 de Septiembre de 1898, ha aumentado nuestro conflicto por la imposibilidad en que coloca á los hijos de Canarias para seguir la honrosa carrera del Magisterio, pues, salvo contadas excepciones, la escasez de recursos les veda el traslado á la península para cursar los correspondientes estudios, y los que hagan en el país les servirán de bien poco, toda vez que, como queda dicho, su aspiración habrá de limitarse, sin esperanzas de ascensos, por grandes que sean sus méritos, á alcanzar un sueldo inferior á 825 pesetas, venciendo enormes dificultades para obtenerla, cuando alguna de las 69 escuelas citadas esté vacante.

Tres Escuelas Normales en Canarias representan un gasto de consideración, casi improductivo si sus funciones no se amplían para que cubran las necesidades de la enseñanza; es decir, que á no ser todas ellas de la categoría superior, preferible es que, salvo las modificaciones que requieran en su régimen, continúen sin variación las existentes en la actualidad, con la autorización que tienen para el examen de Maestras de ambos grados. Aún así, si se quiere que entre nosotros adquiera la cultura popular el conveniente desarrollo, preciso, urgente es que, en virtud de disposiciones especiales, se abra el camino con prudentes estímulos, á nuestra juventud, dotada de carácter noble y de inteligencia despejada, para la carrera del magisterio.

Estudien detenidamente nuestros gobernantes las circunstancias del Archipiélago canario y ténganlas en cuenta antes de aplicar en toda su integridad á este diseminado territorio, las disposiciones de carácter general que dicten, pues ha sucedido más de una vez que algunos de sus mandatos, útiles para las otras provincias españolas, han resultado ruinosos para la de Canarias. Tengamos presente, además, que el patriotismo, en toda su extensión, impera en el alma de los isleños, y que no sería sensato relajar los lazos, hoy llenos de firmeza, que unen, formando un amor único, el amor á la patria grande con el amor á la patria chica.

(De El Auxiliar).

—Solo que antes de terminar debo manifestar una cosa al señor marqués. He dado antes muchos consejos, lo mismo á mis amigos que á mi propia persona, y esos consejos eran excelentes en teoría, pero en la práctica jamás salieron bien y es de creer que llevo la mala sombra á todo lo que me acerco. Hago esta confesión, porque no quiero que el señor marqués pueda decir jamás que le engañé.

El señor de Breynes no le escuchó, y durante un momento paseóse por el vestíbulo llevando los brazos cruzados y muy inclinada la cabeza en la actitud de un hombre entregado á profundas cavilaciones.

Ese lacayo tan perverso como él, más perverso quizás, daba forma con sus palabras á los pensamientos que le dominaban hacia tres ó cuatro días.

El plan de Minard era el suyo, pero más sencillo y preciso: buscaba el marqués los auxiliares que necesitaba, mas hacía con alguna timidez, con la vergüenza de la persona que no acabó de perderla y á la que le cuesta mucho trabajo dar el último paso que conduce á la degradación.

Deteniente sólo los inconvenientes de la ejecución, pero desde el momento en que podía contar con aquellos auxiliares que se ofrecían espontáneamente, no podía vacilar y tomó una decisión afirmativa.

¿Qué arriesgaba?

¿No estaba perdido?

¿No tenía embargados todos sus muebles y en víspera de que se vendiesen en pública subasta?

Unos cuantos edictos que manchaban las pa-

te altanería, con la misma con que una duquesa volvería la espalda á un lacayo insolente.

En esa conducta encontró Meraud más de un motivo para enfurecerse, pero felizmente para él no ignoraba de qué medio podía valerle para desahogar su bilis, y á su costa iba Rosa á convencerse de que nadie se burlaba impunemente de él.

¡Rosa á la que había visto desde muy niña, á la que llamaban la hija del Mercado, atreverse á hacerle frente!

Meraud conocía el Mercado al dedillo, al igual que un propietario su casa, y un guarda los matorrales del bosque que está encargado de custodiar, y estaba, además, al corriente de todas las intrigas y enredos que en él se tramaban.

No ignoraba ningún detalle de las visitas que Ragueneil hacía á Rosa en su puesto, ni de los deseos de Ladurín y de tantos otros, y de las esperanzas que tenían algunos de los parroquianos de la joven, y sabía cuán grande era el partido que se podía sacar de una calumnia, sobre todo en un caso como aquel.

Antes de que diesen las siete de la mañana, más de veinte comadres estaban enteradas de la historia de la cita de los Campos Eliseos, no como era en realidad, sino adornada con cuantos detalles requería su argumento.

Al amanecer se puso Meraud en campaña y empezó el ataque, y moviéndose en diferentes sentidos, sembró la noticia acompañándola de encarecidas recomendaciones para que guardasen el secreto.

¡Con qué maña lo hizo! Era preciso oírle para admirar su obra, ¡cuanto sabía acerca de la Ro-

que vive en un barrio tan popular, es preciso que el señor marqués esté muy enamorado...

—¡Ah! ¡Vais por mal camino, amigo!

—O que el señor marqués tenga un interés muy grande en captarse las simpatías de esa joven que tan recalcitrante se muestra.

—Observo que os expresáis con mucha distinción.

—Empecé á estudiar, pero jamás pude concluir nada, porque si se ha de decir la verdad, tuve siempre una pereza tan grande como la de esos lagartos que se echan al sol, y al ver que necesitaba trabajar para comer, sentí plaza de criado, y conozco á muchos que están muy enterados de eso del griego y del latín, y no están en una posición más ventajosa que la mía.

«El servir es un modo de vivir como otro cualquiera, que no deja de tener sus ventajas, dejando para los años todos los inconvenientes.

—Dejémoslo á un lado y volviendo á nuestro asunto, ¿decidais?..

—O bien que el señor marqués tiene un interés muy grande en captarse las simpatías de esa rebelde joven. No pido al señor marqués que me cuente sus secretos, pero estoy convencido de que hay que atenerse á esta última suposición.

—Pase, y la conclusión que deducís?

—Que el señor marqués necesita dos hombres de acción, es decir, hablemos sin rodeos, dos galopines que le sirvan bien, aun cuando haya que sortear algún artículo del código penal, ó arriesgar un cumplimiento del fiscal. La cuestión es que se consiga reducir á la obediencia á esa joven valiéndose de un medio cualquiera.

—¿Y por qué medio?

Dirección general de obras públicas

FERROCARRILES

TARIFAS

POR CABEZA Y KILOMETRO	PRECIOS		
	Pasaje	Transp.	TOTAL
VIAJEROS	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
En carruajes de primera clase	0'1000	0'0500	0'1500
En carruajes de segunda clase	0'0700	0'0350	0'1050
POR TONELADA Y KILOMETRO			
<i>Pescado, frutos frescos y otros comestibles.</i>			
Clase única	0'3150	0'1550	0'4700
MERCANCÍAS			
Primera clase	0'3150	0'1550	0'4700
Segunda clase	0'1300	0'0850	0'2150
Tercera clase	0'1300	0'0450	0'1750
Cuarta clase	0'0975	0'0525	0'1500

Primera clase.—Agujas de coser y hacer punto, ajénjo en rama, alfombras, alabastro labrado, albúmina, alcanfor, alfileres en cajas, ó en paquetes, algodón cardado, algodón preparado para armaduras y entreforros, ambar, aparatos para gas, árboles, armas de lujo, artículos de moda no expresados, azúcar piedra, balanzas, bálsamos, ballena trabajada, barnices líquidos en mariposas ó botellas, básculas sueltas, bastones, betunes y charoles, bisutería, blanco de plata, bolas de billar, bujías, calzado, canela, cantáridas, capullo, cartonería, cascariña, cebadilla, cepillos finos, cestería fina, charoles, chocolate, cinabrio, cochinilla, coches desmontados, cola de pescado, colchones, comestibles no expresados, conservas, contadores de gas, corales, cigarrillos de papel, cinolina, crisoles no embalados, cristalería, cuajos, cueros charolados, drogas, dulces, escobas de cerda, esencias finas, esmalte, especiería, espejos, esponjas, estampas, estatuas, esteras, estufas de porcelana, equipajes en pequeña velocidad, faroles, feculas exóticas no expresadas, fieltro, figuras de cera, flores naturales y artificiales de todas clases, filtros no embalados, forros de pieles, fósforos, gluten, goma laca, grabados, granadas de artillería, guarnicionería, guantería, hilos de algodón, de lino y seda, huevas de jibia, huesos trabajados, hules, herramientas finas, hielo, impresos, inciensos, instrumentos de música, ciencias y artes, jaulas, jarabes, juguetes, juncos, laca, lácre, lámparas, lápiz, lencería fina, lencería trabajada, lisa y labrada, lúpulo, magnesita, mangüitería, mantas de lana ó algodón, manteca derretida, manteca fresca, mapas, marcos para cuadros, mechas de algodón y persia, mechas para minas, mercancías no expresadas cuyo peso exceda de 125 kilogramos por volumen de un metro cúbico; mesas de billar, mimbres moldes de barro, metal ó madera; nuez vomica, objetos de arte, de cartón, de ebanistería, de escritorio, de cerda, de cuerno, objetos para camas, opio, paja de maíz, paja fina y trenzada, papel fino y de escritorio, papel no embalado, paños extranjeros, pasamanería, peinetaría de concha, pelo de cabra, pelo de todas clases no expresados, peluquería, pellejería, perfumería, pergaminos, pianos, pistaches, planchas de imprimir, planchas, plantas frescas, plantas medicinales, plumajería, porcelana embalsada, potasa, prensas litográficas, preparaciones farmacéuticas, productos químicos no expresados, puños de bastón ó látigos, quincallería fina, rapé, relojes, ropas hechas, seda, sedería de todas clases, sombrerería de todas clases, tafiletes hechos en hojas, tamicos, tes, tejidos de seda de todas clases, tejidos extranjeros, terciopelos, útiles no expresados, yesca medicinal, abonos para tierras 0'3150 0'1550 0'4700

Segunda clase.—Aceites finos ó extranjeros y en botellas, aceitunas, ácidos, aguas minerales, algodones para telares, anís, azúcar, arcas de hierro, almendras, azafrán, barriles vacíos, botellas vacías, borras de seda, básculas embalsadas, bebidas espirituosas en botellas, cacao, cañarrería, café, cajas vacías, calderería, camas de hierro, cañamo hilado, cañas, cardas para paños, carnes saladas y ahumadas, cepillos cerda, cerveza, cobre trabajado, corcho labrado, cocinas económicas, colores finos, camiones y carretas desmontadas, cestería ordinaria, cueros labrados, cerrajería fina, elásticos, resortes para muebles, esencias comunes, espíritus de vino, espárragos, estaños trabajados, esteras y espartería extranjera, estufas en placas ó fundidas, féculas, frutas frescas ó secas, fundiciones moldeadas, grasas grancina, hierro para adornos, hilo crudo para telares, hoja de lata trabajada, lana hilada, lanas lavadas, lencería común, letras para imprimir, licores, limones, loza, maderas exóticas, maderas de tintes, maquinaria mecánica no embalada, con garantía, marfil, manteca salada, mármoles grabados, miel, objetos de goma elástica, paños del Reino, paños comunes, papeles pintados, paja, pastas alimenticias, pescado fresco, salado y ahumado; piedras litográficas, piedra pómez, piezas de maquinaria y mecánica desmontadas no embaladas, con garantía, pimienta, plomo trabajado, potería de hierro, quesos, sardinas en latas, sebos, tabacos en hoja y en barricas del Reino, telas metálicas, vidriería, vidrios finos y del extranjero, vinos extranjeros y en botellas, cinc labrado 0'1300 0'0850 0'2150

Tercera clase.—Aceites del pal, acero en barras, en bruto, en lingotes, aguardientes, agujas en tendos, alambre de cobre, de hierro y de latón, alcachofas, algodón en rama y en borras, alquitrán, albayalde, arena argamasa, armas de munición para el Ejército,

cito, arroz, asfalto, arena, azufre, azulejos, baldosas y baldosilla, barita, barrilla, betunes, borras de lana, bronceos en lingotes, cajas para grasas, cal común, cáñamo en bruto, cáñamo en rama, carbón mineral, casca y otros ingredientes para adobar las pieles, castaños, cemento, cerrajería ordinaria, clavos, cidra en cajas, cobre en bruto, colores comunes, cok, corcho en bruto, cerdajo, duelas, embalejes que no sean cajas ó barriles vacíos, escobas comunes, estaño en bruto ó en lingotes, esteras y espartería del Reino, estopas y borras de algodón, follajes, galletas, garbanzos, guijo, guisantes verdes y agríos, harinas, habas, hierro y fundición en bruto, en barras y planchas, hojas de lata, huevos, huevecillos, hulla, hilo de cobre, instrumentos comunes de trabajo y agricultura, jabón común, jamones, ladrillos y hierro refractarios, lanas en bruto, en churre, legumbres secas y frescas, lignitos, lmas de hierro, lino en bruto y sin cardar, maderas de construcción y carpintería, maquinaria no embalada sin garantía, mármoles en bruto, materiales para la construcción y conservación de los caminos, metales en bruto, minerales, mortero, naranjas, negro de humo, nitrato de sosa y potasa, orujo, palos para el telégrafo, patatas, piedra para cal, para construcción, para empedrar, para muelas y para yeso, pieles en bruto, piezas de maquinaria y mecánica desmontadas no embaladas, con garantía; piñas, pizarras sin garantía, plomo en bruto, perdigones, polvos de imprenta, rails, raíz de regaliz con extracto, resina, rubia, sal, salitre, salvado, sardinas saladas y en herriles, semilla, sémolas, sosa, tártaro, tejas, tierra para la industria, para porcelana y para liza, tubos de fundición y de hierro, tubos de barro sin garantía turba, tubos de plomo, telas para sacos, vidrios rotos, vinagre, vinos nacionales en pellejos ó barriles, yeso, zanahorias, cinc en bruto 0'1300 0'0450 0'1750

Cuarta clase.—Trigos, cebada, centeno y maíz, carbón vegetal, leña, retama y sarmientos, cualquiera que sea la distancia que se recorra (Continuará.)

Pasaje	PRECIOS	
	Transp.	TOTAL
Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
0'1300	0'0450	0'1750
0'0975	0'0525	0'1500

diaciones de la Ciudad de la Laguna que tiene de cabida once fanegadas y nueve almudes.
La hermosa y cómoda casa, rodeada de árboles y jardines, es una deliciosa habitación para el verano.
Tiene la finca dos pozos que dan abundancia de agua.
Daré informes Mr. C. Byron en la misma finca. (10-4-99)

SE VENDE UN COCHE DE UN CABALLO: es muy ligero, se halla en buen estado y su precio es módico.
Informarán, calle de Ferrer n.º 49 y en la Laguna D. Agustín Espinola, calle de San Agustín. (27-3-15)

SE HAN RECIBIDO LOS ACREDITADOS pianos de la fábrica Chassaing Frères.
Informes en el establecimiento de Antonio Vandewalle, Casti lo número 27. (19-4-4)

SE ESPERA UNA PARTIDA DE TEJA francesa de acreditada fábrica á precios sin competencia.
Para informes dirijirse á Antonio Vandewalle.
Casti lo, 27
SANTA CRUZ DE TENERIFE (22-4-30)

A los señores Agricultores
Pidanse el famoso Guano de WATSON y C.^{as}
que es el mejor para cultivo de Tomates, Papas y Plátanos.
Sol. 26. (25-4-5)

No hay competencia posible
Huevos frescos recibidos hoy se venden á 18 por una peseta.
Calle San José número 8. No confundirse. (24 4 3)

Se vende
Una finca en la Matanza, con casa habitación, casas de labranza, bodegas, lugar etc.
Informará, Isidro Miranda, San Juan Bautista, 17.—Santa Cruz. (11-4)

For sale
Freehold property with residence, out houses, cellars, wine press & in Matanza, on the high road to Orotava.
For information Isidro Miranda 17 San Juan Bautista St.—Santa Cruz. (11 4)

Papel de seda para flores
de venta en la Papelería y librería, Casti lo, 56.

Cajas para patatas
Se realiza una partida á precios reducidos.
Marina, 31, informarán. (17-4)

GACETA DE LA BOLSA
REVISTA FINANCIERA SEMANAL
Información bursátil diaria
GUÍA PRÁCTICA DE LOS CAPITALISTAS
Oficinas.—Tetuán 19.—Madrid
Suscripción: 5 pesetas trimestre en toda España. Pago adelantado.
Órdenes de compra y venta de valores al contado sin otra comisión que el corretaje del Agente de Cambio, ó sea una peseta por cada mil.
Consultes gratuitas para los suscriptores sobre valores y operaciones de Bolsa.

El tratado de paz

El tratado debía determinar, no sólo la intervención, disposición y gobierno, sino que debía asimismo tener amplia facultad para determinar todo aquello que consiga llevar intervención, disposición y gobierno.
Ciertamente la palabra *control* no fué aquí explicada en el sentido de *registro* (investigación) ó inspección, sino en su sentido más amplio de autoridad ó mando; autoridad sobre; poder sobre; dirección ó dirigir algo. ¿Qué palabra podía ser más amplia, que «disposición», que prácticamente tiene la misma significación en francés que en inglés? «La disposición de; distribución de; enajenación de; definitiva fijación de; destino ó aplicación última de».
Tenemos, por tanto, en esta dos palabras, la autoridad sobre, dominio de, final y definitiva aplicación de la materia en cuestión. ¿Qué es gobierno, sino el derecho de administración, ó de ejercer soberanía, la dirección, el manejo político de un Estado? Cualquiera de estos términos implica la facultad ó poder de intervenir con soberanía. Juntos, tienen el más amplio alcance para tratar de todos los poderes, gubernamental, territorial y administrativo.
En la proposición española no se arguye que estas palabras habrían de tener una significación estrecha en cuanto se refiere á disposición y gobierno; pero traducida al francés, se trata de dar á la palabra *control* un sentido más limitado.
Debe ser interpretada en conexión con la posición que ocupa en el Protocolo, en su sentido más amplio de poder ó dominio. *Nosctur a sociis* es una máxima legal que se aplica á la discusión ó determinación del significado de las frases. *Control*, asociado á «disposición» y «gobierno» de territorio, podría tener una significación muy diferente si se usase en otro concepto, en su sentido menos familiar de inspección ó *register* (registro). La palabra disposición, usada con relación á otro orden de ideas, podría tener una significación enteramente diferente que, en relación con las de «gobierno» y *control*, le quitaría todo sentido.
El Gobierno americano, por tanto, se cree ampliamente apoyado en su derecho para pedir la cesión de las Filipinas, con ó sin condiciones, basándose, ya sea en los términos exactos del Protocolo, ya sea en los que resultan de la luz que resalta de las negociaciones orales y escritas que condujeron á su firma.
Los comisarios de los Estados Uni-

dos notan, con sentimiento, que se ha tratado, en el *Memorandum* de los comisarios españoles de invocar la alta autoridad del ministro de Negocios Extranjeros de Francia en la interpretación del Protocolo, á fin de excluir de este instrumento toda mención del derecho de disponer en el tratado lo referente al *control*, disposición y gobierno de Filipinas.
Continuará.

ANUNCIOS PREFERENTES

- A TODAS HORAS SE IMPRIMEN** cintas para coronas fúnebres, sin mancharlas de aceite, en la Imprenta Islaña, Casti lo, 49.
- EN LA CALLE DE LA LAGUNA NÚMERO 23**, se componen máquinas de coser, de todos sistemas. (12-4-12)
- LOS ACREDITADOS BIZCOCHOS** mallorquines se ven siempre en la casa calle de la Laguna número 29, á 20 por una peseta. (29-3)
- MUEBLES USADOS: SE VENDEN**, Consolación, 22. (24-4)
- POR TENER QUE AUSENTARSE** su dueño, se vende un fonógrafo de cuerda, propio para familia ó para negocio. Informes, Consolación, 53. (25-4-8 p)
- SE VENDE LA FINCA CON CASA Y** ganancias nombrada *Rincón* en las inme-

SOMBRERERÍA
PÉREZ & BAUTE
Extenso y variado surtido en sombreros de alta novedad, para la presente estación.
Sombreros de copa, hongos, tiroleses, livianitos en distintas formas, y otras muchas clases que se acaban de recibir.
44, CASTILLO, 44. (24-3)

Vapores con registro abierto

Société générale de transports maritimes
A VAPEUR

Para Marsella directamente
Saldrá de este puerto el magnífico vapor

Espagne

1 día 4 de Mayo.
Solamente admite carga sobre cubierta.
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES

Forwood Brothers & Co's
Line of Steamers

PARA LONDRES VIA MADEIRA

TELDE

El magnífico vapor
saldrá el 29 de Abril.
Admite carga y pasajeros.
Agente, HY WOLFSON Marina, núm. 1.

The New Zealand Shipping Co.

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

Saldrá el 3 de Mayo el vapor inglés

Papanui

Admite pasajeros y 50 toneladas de carga.
Agentes, Hamilton y C.

Elder, Dempster y C.

Agentes de las Compañías de Navegación
BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION C.
AFRICAN STEAMSHIP C.
CIE. BELGE MARITIME DU CONGO

COMPANIA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS
Vapores que se esperan en Abril

VAPOR	FECHA	PROCEDENCIA	DESTINO
Viera y Clavijo	26 Abril 7 t.	Canaria	Palma
León y Castillo	27 » 10 m.	Sur	Canaria
Monrovia	27 »	Hamburgo	Costa de Africa
Angola	27 »	Liverpool	Id.
Akassa	30 »	Costa de Africa	Hamburgo

The Aberdeen Clippers of Packest
LINEA DE VAPORES INGLESES

Para Londres
Saldrá de este puerto el 29 de Abril el vapor

IFABA

Tiene buceo para 500 toneladas de carga y pasajeros.
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

LA VELOCE
NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanita, Cartagena, Colón y Puerto Limón

El magnífico y rápido vapor

Venezuela

llegará a este puerto del 8 al 9 de Mayo.
Admite carga y pasajeros.
Nota.—No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes después del día 7.
Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte 45.

Vapores españoles Trasatlánticos
DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.

PARA PUERTO RICO, PONCE, Y HABANA

El magnífico y rápido vapor

Martin Saenz

saldrá de este puerto el 29 de Abril.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, Hijos de Juan Yanes, San Francisco, 13.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica
(ANTES A. LOPEZ Y C.)

Para Montevideo y Buenos Aires

El magnífico vapor

Reina María Cristina

saldrá de este puerto el día 9 de Mayo.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, Viuda é hijos de Juan La Roche.

THE UNION STEAM SHIP COMPANY
PARA SOUTHAMPTON

El grandioso y rápido vapor

GAUL

saldrá de este puerto el 6 de Mayo.
Admite pasajeros y 100 toneladas de carga.
Agentes, Hamilton y Compañía

CHARGEURS REUNIS
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor español de gran velocidad

Paraguay

saldrá de este puerto el 30 de Abril de 1899.
Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Admite carga y pasajeros.

Rio Negro

PARA LONDRES Y HAVRE

El magnífico vapor de gran marcha

Cordilleras

saldrá de este puerto el 13 de Mayo.
Admite carga y pasajeros.

PARA DAKAR, CONAKRY, SIERRA LEONA, GRAN BASSAM, COTONOU, LIBREVILLE, LOANGO, ETC., ETC.

Saldrá el 15 de Mayo el magnífico vapor

Ville de Maceio

Admite carga y pasajeros.
Agentes, Hardisson Hermanos.

El anuncio es como el alma del comercio y de a industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Metas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Eritis, Convulsiones difciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

© Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Ponente, 31: BARCELONA

Depositorio para las islas Canarias, D. J. M. Ballester, Castillo, 61. Santa Cruz de Tenerife.
Venta: En todas las buenas farmacias.

TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS

PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

TUS

Las personas que padecen también **ASMA** ó sofocación deben usar los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo **Dr. ANDREU**, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

PIANOS—PIANOS

Pídanse los de la acreditada marca

JUAN AYNE

construidos exprofeso para las Canarias.

CORNETAS Y CLARINES

de reglamento para el Ejército y Milicias.

FERNANDO VII 51, 53 y Call 22, BARCELONA.

Clinica dental

del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años para las dentaduras de níquel y aluminio dorado, las más higiénicas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de caucho (sistema antiguo) desde 5 pesetas. En níquel ó aluminio (patentes) desde 10. En oro desde 20. Dentaduras completas en caucho, 100 (sistema antiguo). En níquel ó aluminio desde 200. En oro desde 500. Empastes desde 5; amalgamaciones desde 10; orificaciones desde 20.

Mentro Piratrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes moyedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Coralina.—Polvo de coral esterilizado recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio, 2 pesetas frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.—Horas: de nueve de la mañana á seis de la tarde.—Grat. de ocho y media á diez de la mañana. ARENAL, 1, principal. MADRID. (21-3)

GRAN OCASIÓN

Encontrándose en esta población el conocido fabricante de artículos de metal dorado de Lucena, Pedro Espejo, ofrece al público un variadísimo surtido de los mismos, y á precios baratísimos.

Además del gran surtido con que siempre cuenta de varios objetos para el uso particular de familias trae en

particular grandes juegos de Candeleros y Candelabros y toda clase de objetos propios para iglesias, incluso Campanas de varios tamaños para Campanarios. Lamparas de araña. Atriles. Gran rebaja en precios; Candelaria 29. (148 p)

Camilo Lecuóna y Bello

CALLE DEL CASTILLO NÚM. 46
ESQUINA Á LA DE TEOBALDO POWER
Para Señoras y Señoritas
Sprints alta novedad.—Ricas plumas, rizadas.—Flores artificiales.—Pañuelos de seda y de hilo.—Sombrillos de seda y de algodón.—Moldes de sombrero de paja forma Inglesa y Francesa.—Magníficos Velos.—Velas para la cara.—Id. para adornos de sombreros y trajes.—Higiénicos corsees La Pastora.—Rica colección de libros de misa.—Estuches portátiles de piel de Rusia.—Estuches de perfumería.—Los acreditados jaboncillos «Virgen de las Mercedes».—Agua, pasta y polvos dentíficos.—Agua de quinina superior.—Los recomendados polvos «Beauty».—Ligas de seda y de algodón.—Encajes cremas, blancos y negros.—Cintas de seda muy baratas.—Polveras de bolsillos.—Motas para la cara.—Botones de nacar.
Para Caballeros y niños
Sombreros de paja.—Boinas de idem.—Parasoles de todas clases.—Cuellos y puños de hilo.—Solitarios y gemelos novedad.—Corbatas de

gras y de colores.—Chalinas.—Cartera.—Cachuchas negras y de colores.—Gran surtido de calzado negro y de color á precios baratísimos.—Medias y calcetines negros para niños.—Además existe un buen surtido de—Juegos de lavabo Cristal de Bohemia.—Enjuagatorios.—Jarras.—Centro de mesa.—Juguetes.—Cretonas para muebles y portiers.—Ricas cortinas, blancas, cremas y de colores.
Calle del Castillo núm. 46 esquina á la de Teobaldo Power. (10 & 15)

Cemento Portland

CALIDAD EXTRA GARANTIA
Propio para obras de agua, pisos y demas trabajos.
Varias clases, precio económico.
Castillo núm. 19.
Elicio Lecuóna é hijo.
(6-41 m)

Blanco y Negro

tiene establecido depósito para su venta en la Administración del DIARIO DE TENERIFE Castillo, 61.—Precio: números corrientes, 20 céntimos; idem atrasados, 30 céntimos.

IMPRESA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ
REGENTE, MANUEL F. GARCÍA
Santa Cruz de Tenerife, Castillo, 49 y 56

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar:

- las ENFERMEDADES DEL PECHO
- los TOS RECIENTES Y ANTIGUAS
- las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris Y LAS PRINCIPALES BOTICAS.